

CONCURSO DE BANDAS Y GRUPOS MUSICALES

INSCRIPCIONES DEL
5 AL 23 DE MAYO

CUSCO SUENA

2025



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL
CUSCO



EMUFEC

EMPRESA MUNICIPAL DE FESTEJOS Y PROMOCIÓN
TURÍSTICA DEL CUSCO

Participantes y canciones

- El concurso está dirigido a bandas, agrupaciones y solistas (siempre y cuando tengan acompañamiento musical en vivo).
- Los integrantes de las bandas deberán tener entre 18 y 35 años.
- Las bandas no deberán tener más de 10 integrantes. Tampoco se permitirá que un integrante de una banda esté inscrito en otra.
- Todos los géneros musicales podrán participar en diferentes categorías.
 - Contemporáneo (rock, pop, variado, latino, fusión)
 - Tradicional (ancestral, tradicional, huayno, latinoamericano)
- Las canciones que se presentan en la primera y segunda etapa del concurso, es libre, siempre considerando la autoría y originalidad, además cada canción no deberá pasar de 5 min.

Inscripción

- Los participantes deberán llenar el formulario de inscripción que deberán descargar de las plataformas digitales de EMUFEC S.A. en el cual figurará el nombre de la banda e integrantes de la banda, contacto del representante, nombre de las 2 canciones a interpretar. Así mismo deberán enviar registro de al menos una producción audiovisual en buena calidad al número de WhatsApp 974275380.
- Las inscripciones inician el 05 de mayo del 2025 y finalizan el 23 de mayo del 2025.
- La banda deberá nombrar a un representante, que puede o no ser miembro de la banda, para comunicaciones previas al concurso.

NO PODRÁN PARTICIPAR GANADORES DE ANTERIORES EDICIONES

Mecánica del concurso

- Una vez terminada la fase de inscripciones, se realizará una preselección de material. Las bandas que superen este primer paso, pasarán a la fase de Audición en Vivo, que se realizarán en la plaza de armas el día 01 de junio, previa publicación de finalistas en la fecha 26 de mayo.
- 8 La relación de los 2 ganadores se publicará el día lunes 02 de junio del 2025 y podrán participar de la noche de luces y sonido en la fecha 21 de junio.
- El jurado calificará, las producciones audio visuales, así como en la Audición en Vivo:
 - Originalidad
 - Proyección
 - Desarrollando escénico
 - Ejecución
 - Identidad con "Fiestas del Cusco"
- También se considerará en el puntaje final la reacción del público, a través de flyers describiendo la banda, que se entregaran junto con la inscripción.

A tener en cuenta

- Las fechas del concurso son susceptibles de cambio.
- La decisión del jurado es única e irrevocable.
- La organización del Concurso verificará en diferentes oportunidades que la información brindada en la inscripción sea correcta, de lo contrario serán descalificados.
- Los concursantes que no se presenten en las etapas que se requieran serán descalificados.
- La banda participante será descalificada si hay cambio de integrantes. Solo se aceptarán ausencias justificadas por razones médicas.
- La banda participante llevará sus instrumentos para las presentaciones en vivo, el equipo de sonido lo pondrá la organización del Concurso.

FORMULARIO DE INSCRIPCION

CUSCO 01 DE MAYO DEL 2025

1. NOMBRE DE LA BANDA

2. NOMBRE Y DNI DE LOS INTEGRANTES DE LA BANDA

- N

- N

- N

- N

- N

- N

- N

3. NOMBRE Y DNI DEL DELEGADO DE LA BANDA

4. BREBE DESCRIPCION DE LA AGRUPACIÓN

5. GENERO
